

## VI Concurso de fotografía “Fiesta de la Vendimia de Rueda 2023”

**I. Descripción del concurso:** El Ayuntamiento de Rueda convoca el concurso de fotografía “Fiesta de la Vendimia de Rueda 2023” con el objeto de promocionar nuestra fiesta de la vendimia, la Villa, el patrimonio histórico-cultural, paisajístico y gastronómico desde el punto de vista turístico a través del arte de la fotografía.

**II. Participantes:** Podrán participar profesionales y aficionados de la fotografía mayores de 18 años.

Quedan excluidas todas las personas empleadas por la entidad organizadora, los miembros de la corporación municipal y los empleados de las empresas de comunicación que cubren este evento colaborando con el Ayuntamiento de Rueda.

**III. Inscripción:** Deben enviar un email al correo [participa@rueda.gob.es](mailto:participa@rueda.gob.es) con el concepto “VI Concurso de Fotografía Fiesta del Vendimia de Rueda”. En su interior se debe adjuntar:

- Ficha de inscripción (Anexo I)
- Fotocopia del DNI de la persona.
- Fotografía o fotografías presentadas a concurso.

Deberá haber un mínimo de 6 inscripciones para que el concurso se desarrolle. En caso contrario la organización se reserva tomar medidas como un cambio de fecha, cancelación o modificación del evento.

La inscripción será efectiva en el momento que el artista reciba confirmación por email por parte del Ayuntamiento de Rueda.

**IV. Fecha de recepción de inscripciones y obras:** desde el 9 al 31 de octubre.

**V. Requisitos de las fotografías:**

1. Cada participante podrá presentar un máximo de **3 fotografías**.
2. Cada participante será autor y propietario de su obra/s, eximiendo a la organización de cualquier reclamación por plagio o cualquier infracción de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual o derechos de imagen en que pudiera incurrir.
3. Cada obra será rigurosamente original e inédita y estará realizada **durante la campaña de la Vendimia 2023 en Rueda**.
4. Las obras no se habrán presentado en otros concursos, no habrán sido premiadas ni se encontrarán pendientes de resolución en otro certamen mientras se desarrolla esta convocatoria.
5. Las fotografías se presentarán sin firma del autor o motivo que lo identifique.
6. Las fotografías no podrán tener más retoques que los básicos de brillo y contraste, no permitiéndose los montajes o efectos que alteren la realidad.
7. Calidad. Las fotografías deberán enviarse con 1200 píxeles de lado mayor, en formato JPG calidad 10. Para la impresión de las fotografías finalistas será necesaria una calidad de imagen superior a los 8 megas, por lo que se recomienda a los concursantes que guarden las fotografías originales con el mayor peso posible.

**VI. Forma de presentación:** Las fotografías se presentarán sin firma del autor. Cada persona inscrita y sus fotografías recibirán un número que se asignará por riguroso orden de inscripción. La autoría de **las fotografías no podrá hacerse pública en ningún momento del proceso del concurso**.

Las fotografías se presentarán según lo dispuesto en el apartado de inscripción.

**VII. Motivo Artístico:** Se valorará que la obra esté relacionada con la Fiesta de la Vendimia y el municipio de Rueda. Habrá **tres categorías:**

1. Enoturismo y gastronomía.
2. Patrimonio.
3. Actividades y Actos oficiales.

**VIII. Exhibición de las Obras:** Las obras serán expuestas, como mínimo, durante la Exposición anual "Concurso de Fotografía Fiesta de la Vendimia".

Después de la exposición, las fotografías premiadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento como se explica en el punto XIII de este documento.

El resto de fotografías impresas, serán entregadas a cada participante una vez reclamadas a la Oficina de Turismo de Rueda, durante los 15 días (lectivos) posteriores a la clausura de la exposición. Los participantes no premiados se encargarán de ir personalmente (u otras personas autorizadas en su nombre) a recoger las fotografías impresas.

**IX. Premios:** Se establecen los siguientes premios:

- 1º Premio "Mejor Fotografía Fiesta de la Vendimia" , 250 €+ Lote de productos.
- Tres premios de 50 euros para la mejor foto de cada categoría + Lotes de productos.

Los premios estarán sujetos a las retenciones fiscales conforme a la legislación vigente.

**X. Jurado:** Estará integrado por personas con contrastados conocimientos artísticos seleccionados por el Ayuntamiento. En ningún caso las personas con cargo político o conflicto de intereses formarán parte del jurado.

**XI. Cláusula de premio desierto:** El premio podrá ser declarado desierto si ninguna de las obras presentadas reúne, según criterio del jurado, los requisitos exigidos para su selección.

**XII. Notificación:** Una vez seleccionados el ganador y los premios por categorías, se procederá a la identificación de la persona premiada, después de comprobar que la documentación entregada es correcta, se contactará con los autores. El Ayuntamiento de Rueda podrá publicar el fallo del jurado en los medios que considere oportunos.

La organización se compromete a notificar el fallo del jurado en un plazo de un mes como máximo a la fecha de fin de plazo de recepción de obras.

**XIII. Derechos y Propiedad:** Todas las obras premiadas quedarán en propiedad del ayuntamiento de Rueda teniendo uso exclusivo de ellas, así como los derechos de exposición y reproducción para cualquier finalidad lícita, incluida su utilización publicitaria.

**XIV. Aceptación de Bases:** El ayuntamiento se reserva el derecho de hacer modificaciones a las bases si fuera necesario, notificándolo con la debida anticipación. La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases y las decisiones del jurado.



**ANEXO I- INSCRIPCIÓN**  
**CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "FIESTA DE LA VENDIMIA DE RUEDA" 2023**

**FECHA DE INSCRIPCIÓN:**  
**AYUNTAMIENTO DE RUEDA**

**Nº INSCRIPCIÓN**

Cumplimentado por la organización

**INFORMACIÓN DEL PARTICIPANTE**

NOMBRE Y APELLIDOS		
DNI		
CORREO ELECTRÓNICO		
FECHA DE NACIMIENTO	TLF 1	TLF 2
DOMICILIO	C.P.	
POBLACIÓN	NACIONALIDAD	

Yo, \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_, declaro bajo mi responsabilidad:

- Que todos los datos que obran en este formulario son ciertos.
- Que he leído y acepto las condiciones de las bases del concurso y doy consentimiento del tratamiento de mis datos personales según la Ley de protección de datos 2018 (RGPD)
- La inscripción implica el conocimiento y aceptación de las condiciones generales de la actividad.

**Fdo. D. / Dña:**